

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

<b>SUSCRIPCIONES</b>	<b>SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,45 € Depósito Legal: SO-1/1958</b>	<b>ANUNCIOS</b>
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: ..... 45,60 € Anual particulares ..... 62,35 € Semestral particulares ..... 34,20 € Trimestral particulares ..... 19,90 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,45 euros. Inserción "urgente": 2,90 euros.

Año 2009

Viernes 8 de Mayo

Núm. 53

S U M A R I O

**PAG.**

### I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores.....	2
Notificación iniciación expedientes sancionadores.....	2
Notificación resolución expedientes sancionadores .....	4
MINISTERIO DE INTERIOR. JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO	
Notificación iniciación expedientes sancionadores.....	7
Imposición multa y suspensión autorización administrativa para conducir.....	7
Notificación resolución recursos de alzada.....	7
Expediente pérdida de vigencia autorización administrativa para conducir.....	8
Expediente pérdida de vigencia autorización administrativa para conducir.....	8
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. TGSS DE SORIA	
Diligencia de ampliación embargo de bienes inmuebles (TVA 504) .....	9
Notificación a deudores .....	9

### II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTOS

SORIA	
Aprobación ordenanza reguladora del procedimiento administrativo sancionador .....	11
CIADUEÑA	
Presupuesto general 2009 .....	11
BORCHICAYADA	
Presupuesto general 2009 .....	11
ALMAZÁN	
Matrícula del IAE 2009 .....	12
Contrato servicio de limpieza de la Casa Consistorial e instalaciones municipales .....	12
Adjudicación contrato de obras proyecto de actuación Pol. Ind. Sector SUR-D SE 7, fase 2ª, 3ª etapa.....	12
ALMAJANO	
Adjudicación provisional arrendamiento bien patrimonial.....	12
LANGA DE DUERO	
Caducidad de inscripción padronales de extranjeros no comunitarios.....	13
CIRUJALES DEL RÍO	
Cuenta general 2008.....	13
DURUELO DE LA SIERRA	
Adjudicación contrato obras rehabilitación de la casa de los maestros .....	13
LOS RÁBANOS	
Aprobación padrón abastecimiento de agua 3er trimestre 2008.....	13
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
Notificación de vehículos abandonados en la vía pública.....	13
GOLMAYO	
Adjudicación obras reparación de la piscina del polideportivo en Fuentetoba .....	14
Licitación contratación servicio de limpieza en edificios y dependencias municipales.....	14
MORÓN DE ALMAZÁN	
Notificación procedimiento de investigación de oficio de las fincas 15.002, 25.002 y 35.002, Pol. 10.....	15
YANGUAS	
Presupuesto general 2009 .....	15
VILLAR DEL RÍO	
Presupuesto general 2009 .....	16

### III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE	
Solicitud prórroga coto privado de caza SO-10.293.....	16
Solicitud prórroga y ampliación coto privado de caza SO-10.150 .....	16
Constitución de un coto privado de caza en Alentisque.....	00

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

#### NOTIFICACIÓN ACUERDOS DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió con fecha 23/03/2009, a dictar el correspondiente Acuerdo de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y Apellidos: Patrizio Piva Ventura

NIE: X6290176K

Número Expediente Sancionador: SO-177/2009

Ultimo domicilio conocido: Barcelona (Barcelona), C/ Rocafort, 3 5,2

Norma infringida: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92).

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O. E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 27 de abril de 2009.– El Subdelegado del Gobierno,  
Vicente Ripa González. 1419

### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Si en la columna "Requerimiento" aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (B.O.E. 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (B.O.E. 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
420450155584	GILBERT LLOBELL, GUILLERMO	19752500	DENIA	02-03-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450155456	FOUR PILOT S L	802469450	VILLARROBLEDO	01-03-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450147472	MORENO RUBIO, RAMON	34841667	HUERCAL DE ALMERIA	05-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450117384	ZIMMER SA	A29060381	BARCELONA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600013121	ESTRATEGIA LEGAL B C SL	B63544407	BARCELONA	25-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450119708	WASHING MACHINE RECORD SL	B64309719	BARCELONA	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450124108	REPRESENTACIONES GARCIA PI NO	G661630455	BARCELONA	26-01-2009	310,00		RD 1428/03	072.3		
420450146650	ALFONSO QUILIS, JOSE	37718950	BARCELONA	03-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420450139542	PEREZ GALVEZ, GUILLERMO JOSE	38132641	BARCELONA	28-11-2008	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420600002500	MOLERO MATEO, JUAN CARLOS	43539435	BARCELONA	24-12-2008	380,00	1	RD 1428/03	048.	6	
420450147733	NAVARRO CALABUIG, IGNACIO	46063051	BARCELONA	07-02-2009	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420700024920	BENETE RUBIO, ALEXANDRA	47886641	BARCELONA	10-02-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
420450149912	GARCIA CARMONA, SANDRA	44418462	CASTELLDEFELS	11-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450127201	GARRIGA GRAU, MONTSERRAT	77104579	CENTELLES	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450143673	FORNIELES NAVARRETE, ALBERT	35098816	ESPARREGUERA	28-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420450147629	ONOFREI, DANIEL	NO CONSTA	GAVA	06-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450108930	BUITRAGO CAÑOLA, ALEXSANDER	X5634082W	IGUALADA	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450146947	MADROÑO RAFOLS, PATRICIA	53134934	MANRESA	05-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450150744	GUERRA VEGA, SAMUEL	43553178	MARTORELL	14-02-2009	200,00		RD 1428/03	048.	3	
429450131850	RAMOS SANCHEZ, JUAN CARLOS	72532583	S ADRIA DE BESOS	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700028468	SERVICIOS INTEGRALES JACOM E	B64548894	S COLOMA GRAMENET	20-02-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
429450121960	MARTINEZ ACERO, ANTONIO	77284119	S COLOMA GRAMENET	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450153666	SCRINSER S A	A61236246	S CUGAT DEL VALLES	16-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
420450147940	TARRE MIRO, OSCAR	46132497	S CUGAT DEL VALLES	07-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450143843	GUERRERO LEON, JUAN ALFONSO	08784632	FUENTE DEL MAESTRE	22-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450132270	BETAMEC S A	A48273957	BILBAO	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700028810	MARTIN ARAUZO, ESPERANZA	71256852	ARANDA DE DUERO	20-02-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
420450145426	MONCALVILLO VELASCO, JOSE A.	13137577	BURGOS	30-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450120127	MATESANZ HIDALGO, AGAR SUSANA	71295961	BURGOS	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450152340	CYMA ALUMINIO SL	B09381062	TARDAJOS	17-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450126415	FELPETO SA	A09433988	VILLARCAYO	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450132129	PANAIT , REMUS GEORGE	X6611798B	ONDA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401815555	CECOZA OPTICA	B99071326	BEGUR	26-11-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450155651	FUENTES MARTIN, JOSE JAVIER	34847842	JACA	02-03-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420700024724	MOJE , VASILE IOAN	X63944300	PRADEJON	09-02-2009	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
420450155328	MORENO BEREZO, JOSE ANTONIO	20185339	SANTURDE	28-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450123062	PUIG ALARCON, FRANCISCO	43707278	AJALVIR	23-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450149067	PETCU , OTILIA	X6556357T	ALCALA DE HENARES	07-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450093967	SANCHEZ ARROYO, JOSE LUIS	02855142	ALCOBENDAS	26-07-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420450143740	MUÑIZ MORAN, JESUS	14580918	ALCOBENDAS	28-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450135660	CAROL LUBRICANTES Y RECAMB IO	B84343680	ARANJUEZ	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450150811	ROBLES GONZALEZ, IGNACIO	07488881	BOADILLA DEL MONTE	15-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420600015415	ARANGUREN BAUTISTA, ASTRID	47454560	BOADILLA DEL MONTE	22-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450125733	STOIAN , GHEORGHE CONSTANTI	X7817325Q	CIEMPOZUELOS	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450113342	GUTA , VALENTIN	X7259909M	COSLADA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450136410	FILIP , COSTEL	X9200461R	COSLADA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450146054	COSMO IMPORT SL	B81143133	FUENLABRADA	30-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450152716	DISTRIBUCION Y LOGISTICA H HT	B82548553	FUENLABRADA	18-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450152388	PICA , EMANOIL	X4269814W	FUENLABRADA	17-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450155262	LAZARO ALMANSA, JUAN ANTONIO	02857780	LAS ROZAS DE MADRID	28-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450125162	ASISTENCIA Y PERITACIONES SL	B80136922	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450148701	INTERNATIONAL SPANISH PROD UC	B82191925	MADRID	11-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450136202	DYNAMIQUE SOIN HIGYENE APP LI	B84064195	MADRID	19-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450153710	DAZ SIEMPRE SL	B84112010	MADRID	17-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420402021204	DESARROLLOS DE EMPRESAS VA LD	B84614395	MADRID	29-10-2008			RD 1428/03	050.		(1)
429450136974	INTERNACIONAL DE GESTIONFI NA	B85039477	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450134187	TIVADAR IONUT FLORIN	M2825159T	MADRID	09-03-2009	600,00		RDL 339/90	072.3		
420450150719	HOUGHUA , PENG	NO CONSTA	MADRID	14-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450136366	FISCHER , IOAN	X5741016D	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450136135	GIRALDO CALLE, NOLBERTO	X6542156J	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600015075	MIRONE , VALENTINA	X7470099K	MADRID	16-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450142814	GHEORGE , FLORIAN	X8259754V	MADRID	15-11-2008	100,00		RD 1428/03	048.		
420450152900	OJEDA LEVENFELD, MANUEL	00677172	MADRID	13-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450131885	TORRES ABAD, RAFAEL	01822749	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450124765	ARIAS FUENTE, MIGUEL	02522797	MADRID	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450136962	MAYO BAEZA, FRANCISCO	03430955	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450130959	MONGE PEREZ, JUAN MIGUEL	16006803	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450134011	RECIO MARTINEZ, JAVIER	16773344	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450150665	ANGULO ORTEGA, JOSE	16783188	MADRID	14-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450141196	MUÑOZ MORENO, ANA MARIA	16789988	MADRID	18-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420450147861	ANDRES ANADON, JOSE ANGEL	25453427	MADRID	07-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420043575675	MONROS GALAN, JOSE LUIS	44517159	MADRID	31-01-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		
420450147155	SALGADO GISPERT, MARIA	46235383	MADRID	17-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450149845	MORATO MARTIN, JESUS	50055639	MADRID	13-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450136512	MOLINA ASCAÑO, GABRIEL	50761119	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450145840	RAMIREZ DELGADO, MIGUEL ANGEL	50820351	MADRID	30-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450140945	RAMON MUÑOZ, ALBERTO RAUL	51675485	MADRID	17-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450106982	SANZ GONZALEZ, RAFAEL	51848738	MADRID	26-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450154191	PUERTAS MUÑOZ, MARIA SOLEDAD	51697678	MAJADAHONDA	21-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420700027075	PILARCZYK , KRZYSZTOF	X4425638R	MOSTOLES	17-02-2009	150,00		RD 2822/98	018.1		
420450146339	SFETCU , IULIAN GUEORGHITA	X7618535S	MOSTOLES	02-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450122732	PLASTICOS DOMASA SL	B82258740	PARACUELLOS JARAMA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450118364	GARTA GESTION Y PROMOCION IN	B83096057	PARLA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450117414	YAÑEZ ANGULO, RAUL	X4135950K	PARLA	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450151566	BERASTAIN ALIOTO, PEDRO	02189711	POZUELO DE ALARCON	14-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420450145062	LEAL PANADERO, JUAN PABLO	50855798	POZUELO DE ALARCON	01-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420700025339	TRANSPORTES BAYONA SAN MAR TI	B83224501	SAN MARTIN DE VEGA	11-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		
420700025340	TRANSPORTES BAYONA SAN MAR TI	B83224501	SAN MARTIN DE VEGA	11-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.		
429450127304	BLANCO MARTIN, FERNANDO	00375613	TORREJON DE ARDOZ	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450135020	OYANEDEL NEIRA, JORGE	X0036366A	RINCON DE VICTORIA	07-11-2008			RD 1428/03	048.		(1)
420700003575	FANTE , DANILO	X9781711H	VELEZ MALAGA	13-02-2009	150,00		RD 2822/98	018.1		
420700030724	COIMBRA ALVES, ANTONIO	X8075228C	CARAVACA DE LA CRUZ	27-02-2009	120,00		RD 1428/03	048.1		
420700022752	GARRO MARTINEZ, JOSE	34825444	ESPINARDO	01-02-2009	150,00		RD 2822/98	019.1		
420450150069	GRIJALBA BLANCO, MIGUEL ANGEL	33430139	BARAÑAIN	12-02-2009			RDL 339/90	048.		(1)
420402020534	REYES ARANDA, RAQUEL	72694106	NOAIN	18-09-2008			RD 1428/03	050.		(1)
429450118420	VIAS Y OBRAS DE NAVARRA SA	A31758162	TUDELA	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450116252	OLLO OCHOA, BLANCA NIEVES	15628182	TUDELA	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450116124	INGENIERIA DE PRODUCCION S L	NO CONSTA	AVILES	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450150800	PORTILLA BOTELHO, MARIANA C.	02612217	PALMA MALLORCA	15-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450153952	GARRIDO PRIETO, FIDEL	40963850	S PELAYO DE NAVIA	18-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450120218	GULYUSTAN MUSTAFA, BAHTIYAR	X4794181S	SANTANDER	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700016727	IOVESCU , IONEL DOREL	X8394192C	AYLLON	05-01-2009			RD 1428/03	046.1		(1)
420700022508	YASSINE , EL ZANATI	X8573570K	AGREDA	31-01-2009	600,00	1	RD 1428/03	020.1	4	
429450127298	POP , NICOLAE	X3762239Z	ARCOS DE JALON	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043574816	MARINOV , MARIN IVANOV	X6474496L	SAN ESTEBAN GORMAZ	16-12-2008			RD 1428/03	094.2		(1)



EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
429450135702	HAHATKO , RUSLAN	X3256349D	SORIA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450149171	PEREIRA , CLAUDIA ROBERTA	X4292247X	SORIA	12-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420700025509	TSVETKOV , VASIL	X5628990Q	SORIA	12-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		
420700025510	TSVETKOV , VASIL	X5628990Q	SORIA	12-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		
429450129374	MONTAÑO SANCHEZ, HERLAN SAUL	X5989183Y	SORIA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450154828	ROJAS RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL	X7089367P	SORIA	22-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450147137	GOMEZ ESQUIVIAS, GONZALO	07243289	SORIA	05-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450136780	SANCHEZ SISCART, ANA MARIA	16798548	SORIA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450154476	MUÑOZ MOLINOS, LUIS ENRIQUE	72881242	SORIA	24-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420700025972	OREJA ZABALETA, JUAN MARIA	15724701	IBARRA	13-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		
429450132579	SEKKOURI , ABDELMALEK	X2218075R	ALCORISA	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450127160	BELLIDO MARTINEZ, ALBERTO	18439020	TERUEL	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600012542	VALERO ESCOBAR, JOSE F.	31864564	ADEJE	15-01-2009	380,00	1	RD 1428/03	050.	6	
420043513700	CARRILLO SECO, JOSE ANTONIO	02219256	ILLESCAS	26-11-2008	150,00		RD 2822/98	011.3		
420450144355	GALAN JUAN, DANIEL	04135412	TALAVERA DE LA REINA	30-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450148233	HERREROS CUÑADO, ROSA ANA	13138536	ALDAIA	07-02-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420450154981	MONTERO MARTINEZ DEL HOYO, F.	05888145	GANDIA	26-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450148210	LAGUNA GALLEG0, MA DEL CARMEN	51653986	GANDIA	06-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450155237	NUÑEZ MIGUEL ANGEL	M4607459F	LA POBLA DE FARNALS	28-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450117438	TOK I TOK SL	B96906441	VALENCIA	13-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450134229	LA BOLETA PRODUCCIONES SL	B97276513	VALENCIA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700024323	GONZALEZ CASTRO, OSCAR	44900470	VALLADOLID	07-02-2009			RD 1428/03	098.2		(1)
429450114103	ARIAS SANCRISTOVAL, IGNACIO M	17866347	VITORIA GASTEIZ	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600013157	ARELLANO ZUECO, JUAN CARLOS	16022126	TARAZONA DE ARAGON	28-01-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420450145037	MIRANDA ESPINOSA, VICTOR M.	X3451458D	TAUSTE	31-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450146595	BENTURA ALMAZOR, IGNACIO JUAN	29094081	TAUSTE	04-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450128515	J L R INMUEBLES SL	B50494533	ZARAGOZA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450107410	MUÑOZ TORRIENTES E CUATRO S	B50766187	ZARAGOZA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043508777	ZDRAVKOV , GEORGIER DIMITAR	NO CONSTA	ZARAGOZA	10-11-2008	10,00		RD 2822/98	026.1		
429450061275	MARTINS , ALFREDO	X7403150W	ZARAGOZA	11-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450138697	GHICA , FLORIN CATALIN	X8289029J	ZARAGOZA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450139483	GHICA , FLORIN CATALIN	X8289029J	ZARAGOZA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450106751	MELANTUCHE LOS ARCOS, ANA C.	17158035	ZARAGOZA	24-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450080634	FUENTES BERNAL, MIGUEL	17868985	ZARAGOZA	11-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450122574	SANCHEZ CASA JUS, MIGUEL ANGEL	29128921	ZARAGOZA	22-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450152753	VIDAL SANCHEZ, MARIA ISABEL	73258000	ZARAGOZA	18-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450142541	SOCIEDAD GENERAL DE CALDER AS	B50654466	SAN JUAN DE MOZARR	21-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)

Soria, 17 de abril de 2009.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1404

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, (c) El Delegado del Gobierno; ART°.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	SANCCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	OBS.
429401841773	TORRES GOMEZ, JUANA JOSEFA	X2156705H	CALLOSA D EN SARRIA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
420700024827	ESCOBAR JUAREZ, CARLOS	51606942	SANT JOAN D ALACANT	10-02-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
429450112957	PROYECTO EMPRESARIAL PUBLI CI	B62934740	BARCELONA	24-12-2008	600,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450089121	SANDUY 2006 SL	B64168172	BARCELONA	28-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700007039	BARBERY SALVATIERRA, JUAN	X5973558K	BARCELONA	16-01-2009	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
420700004567	TEIXEIRA SOARES, VITOR E.	X8405615N	BARCELONA	17-01-2009	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
429450084240	PEREZ DE ROSAS CARRILLO, LUIS	40952986	BARCELONA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700019984	BARRENA GOMEZ, JORDI	44024195	BARCELONA	20-01-2009	150,00		RD 1428/03	046.1		(a)
420450113619	BATET VIDAL, JAVIER	46225517	BARCELONA	03-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450082382	TORREGROSA PLEITE, MANUEL	46334020	BARCELONA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)

EXPEDIENTE	SANCCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	OBS.
420450112354	FERNANDEZ SARDIÑA, EDUARDO	44417810	BEGUES	30-09-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
429450080713	RUIZ ALONSO, MARIA VICTORIA	23787959	CORBERA DE LLOB	25-09-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450064227	GUEDES DOS REIS, MARIA A.	X2155503N	CUBELLES	25-09-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450094153	VAZQUEZ CATALA, DAVID	43687742	EL PRAT DE LLOBREGAT	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043540399	VLADIMIROV, VLADIMIR STOILOV	X3438719N	L AMETLLA DEL VALLES	01-08-2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
429450098638	CARVAJAL INFANTE, MA JOSE	46214374	L AMETLLA DEL VALLES	27-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700017987	VELO MILITAO, VITOR MANUEL	X2255332K	L HOSPITALET DE LLOB	13-01-2009	150,00		RD 1428/03	102.1	2	(a)
420402002751	DUARTE REDONDO, HERMES A.	X6247450Y	MARTORELL	02-09-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
429450091917	BOAVEN TEJEDA, JUANA	76231013	MOLLET DEL VALLES	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450116153	QUERALT DOMENECH, CEBRIA	46712473	MONTGAT	06-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420700021978	CAPATINA, GABRIEL	X7175180P	OLESA DE BONESVALLS	30-01-2009	60,00		RD 1428/03	031.		(a)
420700020263	GARCIA ALVAREZ, ALVARO	46035811	S ADRIA DE BESOS	21-01-2009	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
429450081201	BENITO RODRIGUEZ, MARIA M.	52142744	S CELONI	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450127552	RAMOS HIJANO, ALVARO	47804298	S FELIU DE LLOB	24-10-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
429450046699	MOTORES AUTOMOVILES VEHICU L.	NO CONSTA	TERRASSA	18-08-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450112470	BOUJIDA , BOUTAHER	X6577025Z	VILADECANS	30-09-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450086144	SOLA SORIA, ALVARO	16080272	GETXO	28-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450086430	ESCRIBANO TROTIAGA, JUAN LUIS	14189203	LEKEITIO	28-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429401832437	GRANDA JARRIN, WILLIAMS C.	X3381532A	ARANDA DE DUERO	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450027061	ANTON PEÑALBA, JOSE JAVIER	13167316	BRIVIESCA	18-08-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700002674	RAIREZ SALAZAR, OSCAR ALBERTO	X2997309H	BURGOS	17-01-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
420600013285	REOYO MIGUEL, JOSE IGNACIO	13151775	BURGOS	29-01-2009	100,00		RD 1428/03	050.		(a)
429401841827	GIMENA RAMIREZ, SALVADOR	45249242	BURGOS	14-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
420043513580	AGUIRRE PALENCIA, ALVARO	71268999	BURGOS	14-11-2008	150,00		RD 1428/03	169.B	4	(a)
420450113504	CEBRECOS SEBASTIAN, JAIME	71278134	BURGOS	29-09-2008	300,00	1	RD 1428/03	048.	4	(b)
420402020820	IGLESIAS CUESTA, RAMIRO	71288500	BURGOS	11-10-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
420700031390	GONZALEZ LARREA, VANESA	72030936	BURGOS	02-03-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
420700023835	MELERO LOPEZ, JAVIER	13304867	MIRANDA DE EBRO	06-02-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
429450082692	ASENSIO MOYA, ADORACION	72867214	MIRANDA DE EBRO	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450091152	QIU , HAO YONG	X1366410A	EL PUERTO STA MARIA	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700002819	TOLEDANO MOLINA, FERNANDO	72881974	CACERES	20-01-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420600002603	HEREDIA RUIZ, JONATAN	05705174	CIUDAD REAL	16-01-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
429450093057	CARABA , FLORIN CRISTIAN	X8749185P	TOMELLOSO	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700005158	SANZ VIDAL, PABLO MIGUEL	18972397	BENICARLO	20-01-2009	150,00		RD 1428/03	118.3	3	(a)
420700002194	BECHERESCU , NICUSOR	X5471741H	MIRA	10-12-2008	150,00		RD 1428/03	151.2	4	(a)
420043510115	COMPANIA ALFA DE RENT A C AR	B17592304	FIGUERES	08-10-2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)
429450080373	PEREZ RUIZ, JUAN ANTONIO	52203063	L ESCALA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043527346	LLANOS PLAZA, LUIS	16806892	GUADALAJARA	10-08-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450091711	OVIDIU PAL, MARIUS	X6709344Z	LORANCA DE TAJUÑA	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450061779	MORAL ALONSO, CESAR	16807718	SIGUENZA	25-08-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450061070	PROMOCIONES QUATROLUNAS SL	B22158505	HUESCA	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043495011	ROJA RENALES, AGUSTIN DE LA	03102280	HUESCA	05-01-2009	300,00		RD 1428/03	003.1	4	(a)
420043399710	BERTRAN PROS, JOSE	40895094	LLEIDA	17-05-2008	150,00		RD 2822/98	032.3		(a)
420700021530	RAMIREZ QUINTERO, CARLOS A.	X6226296N	PRIARANZA DEL BIERZO	27-01-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420600014101	RUIZ HERREROS, ALBERTO	72792156	CALAHORRA	10-02-2009	140,00		RD 1428/03	050.	2	(a)
420700020342	DIMOV BUTRAKOV, SPIRIDON	X3268984V	ALCALA DE HENARES	21-01-2009	90,00		RD 1428/03	151.2		(a)
429450092338	PECAK , GRZEGORZ	X4313176D	ALCALA DE HENARES	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450090688	HERRERA SANTIBAÑEZ, RAMON A.	X6374855Z	ALCALA DE HENARES	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450115940	MARTINEZ CANO, CARLOS	05412845	ALCALA DE HENARES	06-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420700021796	BRAVO HEREDERO, JUAN CARLOS	08964431	ALCALA DE HENARES	29-01-2009	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
429450087835	RODRIGUEZ ANENTO, RUBEN	08968822	ALCALA DE HENARES	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450092533	ANTON ANTON, ARACELI	50305224	ALCALA DE HENARES	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450047114	GRUYTRAL SL	B83352393	ALCOBENDAS	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420402003550	RUIZ GARCIA, JOSEFA	37672696	ALCOBENDAS	21-10-2008	380,00	1	RD 1428/03	050.	6	(a)
429450068373	LORENZO SALINAS, MIGUEL ANGEL	07237869	COLLADO VILLALBA	09-09-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429401844257	BULPORTE SL	B84367978	COLMENAREJO	21-10-2008	400,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450084913	ALVAREZ JIMENEZ, LUIS MIGUEL	52345932	COSEADA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700020366	RUEDA HERNANDEZ, MANUEL	48385801	GETAFE	22-01-2009	70,00		RD 1428/03	090.1		(a)
429450085693	COTO DE FRUTOS, LUIS ALBERTO	50713387	GRIÑON	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450095315	BIRLOIU , DANIEL	X8119616H	HUMANES DE MADRID	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450089029	GARCIA JULIAN, EDUARDO	02602058	LAS ROZAS DE MADRID	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043505995	GARCIA GARCIA, ALONSO	05128739	LEGANES	21-10-2008	60,00		RD 1428/03	018.1		(a)
420700015668	TRANSPORTES A F HONRADO SL	B81753287	MADRID	29-12-2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)
429450093045	PODBEREZNA , IRYNA	X2899610T	MADRID	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043518825	LEDESMA ESPIN, FERNANDO R.	X3950945M	MADRID	25-09-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420700022387	HOMENYUK , TILY	X5589313Z	MADRID	30-01-2009	150,00		RD 1428/03	100.4	2	(a)
429450063892	PEREZ DEL MOLINO MARTINEZ, M.	05279344	MADRID	25-09-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043510607	RINCON MORENO, BENJAMIN DEL	05929254	MADRID	18-11-2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
420700020172	GARCIA ZAMORA, ANTONIO	07237696	MADRID	21-01-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
429450092363	VILATA GARCIA ORCOYEN, JACOBO	07243649	MADRID	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450139219	HENCHE DIEGO, JUAN CARLOS	09723849	MADRID	15-11-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450112226	TESIAS LOPEZ, FRANCISCO V.	11842096	MADRID	29-09-2008	200,00		RD 1428/03	048.	3	(b)
420450105106	MARTINEZ CALVO, PEDRO	50040983	MADRID	19-09-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450135895	PEREZ PITA, GONZALO	50280969	MADRID	11-11-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450068737	GOMEZ PADILLA, CARLOS	50316723	MADRID	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450088827	MERODIO MOLINA, JOSE PABLO	50706826	MADRID	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450101897	CERMEÑO ADRIAN, ALBERTO	51983991	MADRID	01-09-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450123005	GALVEZ PINEDO, JORGE NAPOLEON	X4561466Z	MAJADAHONDA	17-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429401842108	BAZ MARTIN, MARGARITA M.	01891911	MAJADAHONDA	27-11-2008	400,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043539816	VENTANAS PINARCLIT S A	A84313865	MOSTOLES	30-09-2008	450,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420402003408	LIU , AIPING	X5841631E	MOSTOLES	27-09-2008	380,00	1	RD 1428/03	048.	6	(a)
429450103956	POZUELO LOPEZ, MERCEDES	46842541	MOSTOLES	14-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450100608	MIRA CARMONA, JOHN JAIRO	47582677	MOSTOLES	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450070173	TELEOC VEINTIUNO SL	B82055070	PARLA	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
429450088360	SOLER GONZALEZ, JAVIER	44144185	POZUELO DE ALARCON	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450125555	MAROTO BARRANCO, MARIA I.	50026527	POZUELO DE ALARCON	22-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450095145	ALEXANDRU , VICTOR	X5432654P	SAN LORENZO ESCORIAL	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450089984	SANDOVAL GONZALEZ, PABLO	50430241	SAN MARTIN DE VEGA	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700023434	TEIXEIRA GOMEZ, MIGUEL JOAO	NO CONSTA	TORRELODONES	04-02-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
429450113512	INTERIORES CARPLAC S L	B84840628	VILLAMANRIQUE TAJO	04-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043536347	SANCHEZ ROBLES, ANA	52810797	CARAVACA DE LA CRUZ	11-09-2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
420043536360	SANCHEZ ROBLES, ANA	52810797	CARAVACA DE LA CRUZ	11-09-2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)
420043530448	SANCHEZ ROBLES, ANA	52810797	CARAVACA DE LA CRUZ	11-09-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420043530450	SANCHEZ ROBLES, ANA	52810797	CARAVACA DE LA CRUZ	11-09-2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
420043522038	TRANSAMAJU S L	B73320442	LLANO DE BRUJAS MU	10-09-2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
420043522051	TRANSAMAJU S L	B73320442	LLANO DE BRUJAS MU	10-09-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450072224	LAANANI , SMAIL	X4118332K	TORRE PACHECO	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043524643	TRANSPORTES GARDE Y NECO S L	B31598238	BERIAIN	09-09-2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
420043536451	NOURREDINE , KHELILIFI	X3421721B	BUÑUEL	08-10-2008	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
429450080282	MANSSOUR , NAJI	X4186623W	CORELLA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043505685	LECUONA IRIARTE, ASIER	15246993	LESACA	23-09-2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
420043523328	GARISOAIN BASARTE, JOSE	15759999	PAMPLONA	10-08-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450082941	ZABLAZA MARTINEZ, JAVIER G.	33438957	PAMPLONA	28-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420402020595	BUENO , MARIA SONNIA	X3502242D	VALTIERRA	19-09-2008	450,00	1	RD 1428/03	050.	6	(a)
420700012140	YORDANOV YORDANOV, IVAN	X6204659H	PALMA MALLORCA	06-12-2008	150,00		RD 1428/03	151.2	4	(a)
429450085061	COLCEA , SORIN	X4916411T	PORT DE POLLENCA	28-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450083271	RUIZ MADRAZO, MA ISABEL	13790733	HERAS	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700020974	RUIZ LOPEZ, JUSTO	12686699	SANTANDER	25-01-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
420043558010	DOSAL DE ARGANA, PILAR LUCILA	13761258	SANTANDER	30-09-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
429450112581	SANCHEZ GARCIA, ANGEL	13913760	TORRELAVEGA	13-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700023926	PORTELLA , ETIENNE LOUIS	X5876793V	SEVILLA	06-02-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
429450093290	GUERRA ROMERO, FERNANDO	28356587	SEVILLA	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700023446	PDD GARCIA, ANTONIO	28743840	SEVILLA	04-02-2009	60,00		RD 1428/03	018.1		(a)
420043576011	GAITAN , EUGEN	X6771996Z	AYLLON	30-12-2008	90,00		RD 1428/03	154.		(a)
429043382650	GAVRILA , VASILE GRIGORE E	X6341703M	RIAZA	25-09-2008	900,00		RDL 339/90	072.3		(a)
420043505028	RIZCINA , DAGNIJA	X9677147N	SEGOVIA	16-09-2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
420043512628	NAJAH , AZIZ	X8786964K	CABREJAS DEL PINAR	23-11-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420700001815	PARRAGA IBARRA, YIMMI ANDRES	X6525506S	OLVEGA	16-01-2009	60,00		RD 1428/03	014.2		(a)
420043559141	TRATAMIENTOS AMBIENTALES S ER	B42187583	SORIA	26-11-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
420700023549	YORDANOV ILIEV, VLADIMIR	X5459774B	SORIA	05-02-2009	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
420700025856	MAYORGA VARGAS, ROLANDO V.	X6533503P	SORIA	12-02-2009	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
420700021036	IVANOVIVH TANASIVCHUK, O.	X9509455J	SORIA	26-01-2009	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
420043528065	GARCIA POZA, JESUS	72886465	SORIA	05-11-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420600012888	DEL CASTILLO PINILLA, ALVARO	72888760	SORIA	23-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
420043558653	GONZALEZ AGUDO, RUBEN	72890959	SORIA	11-10-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
420700013519	AZANERO LEZMA, JOSE ALEJANDRO	72899056	SORIA	13-12-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420700023227	CARDOSO DA SILVA, JOSE FILIPE	X7180651M	ORIZABA	03-02-2009	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
420043589558	MELLASSE , ABDENABI	X5491978S	OYARZUN	02-01-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
420043589560	MELLASSE , ABDENABI	X5491978S	OYARZUN	02-01-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
420043526421	CAI , XIAOFEI	X3466701A	VILASECA	07-08-2008	300,00	1	RD 1428/03	084.1	4	(a)
429450116975	EL BASSITE , MOHAMED	X6560434Y	SARRION	19-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450097870	CABALLERO COLMENERO, FERNANDO	02097578	COBISA	14-08-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450093460	FOGLIA , MARIA LUCIA	X4736012J	CONSUEGRA	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420401815523	STEPAN , BOBYK	NO CONSTA	FUENSALIDA	01-06-2007	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
420043545877	REZMIVES , DOREL	X8090903D	MIGUEL ESTEBAN	24-10-2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
429450085530	CAIRASCO CALDERON, DAVID A.	X7289285X	NUMANCIA DE LA SAGRA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043510176	FREITAS VAZQUEZ, LUIS ALBERTO	05393559	OCAÑA	11-10-2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)
420043510188	FREITAS VAZQUEZ, LUIS ALBERTO	05393559	OCAÑA	11-10-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420450123984	MARTIN ARCE, RUBEN	52976734	SESEÑA	19-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420401811177	GOMEZ VICTORIA, MAURICIO	NO CONSTA	TOLEDO	02-08-2007	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
420700019560	ESCRIBANO ARELLANO, VALENTIN	73645853	BUÑOL	19-01-2009	150,00		RD 772/97	016.4		(a)
420450109884	CHEN , WEIMING	X2325262P	GANDIA	26-09-2008	140,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450086922	MOLLEDA GONZALEZ, PEDRO	10591658	UTIEL	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043563612	BOZHANOV MATOV, MANCHO	X4080163D	PEÑAFIEL	28-08-2008	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
420700020007	IZQUIERDO DE LA FUENTE, JUAN	12397365	PEÑAFIEL	20-01-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420402017950	YORDANOV IVANOV, IVAN	NO CONSTA	VALLADOLID	05-10-2008	450,00	1	RD 1428/03	050.		(a)
420043533292	MOUTIK , MOHAMED	X3170661L	VALLE HARANA	12-09-2008	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
420450116190	ILEA , BOGDAN COSMIN	X6245672E	ALMUNIA DOÑA GODINA	06-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450062656	VERA CEBRIAN, RAMON	17442177	CALATAYUD	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450075134	SALGUERO CADIZ, LAURA	29114618	CALATORAO	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450097713	TAKIS PEREZ, NATALIA ANDREA	07494351	MARIA DE HUERVA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700024700	TEDDOR HRISTOV, IVANOV	X8541632F	TAUSTE	09-02-2009	150,00		RD 1428/03	117.4		(a)
420402003640	SORO LAMBEA, GREGORIO	17214249	UTEBO	10-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
429450065499	GESTION DE PINTURAS Y REVE ST	B99154882	VILLANUEVA GALLEGRO	20-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043511958	CENTRO EQUITACION RUISEÑOR ES	B50965458	ZARAGOZA	06-11-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450079747	BAYCH , ABDELAZIZ AIT	X3551417X	ZARAGOZA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450100529	VELCEA , VALENTIN	X5393415F	ZARAGOZA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420401844535	AIOANEI , COSMIN IONUT	X6416887W	ZARAGOZA	01-06-2008	140,00		RD 1428/03	048.		(a)
429402000440	ARNAUTU , VALENTIN	X7824308F	ZARAGOZA	07-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
420043545300	HANDRA , COSTICA	X8428496P	ZARAGOZA	05-11-2008	120,00		RD 1428/03	094.1	2	(a)
420450112044	SANCHEZ MATEOS, ALEJANDRO	05644508	ZARAGOZA	29-09-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
420402007803	LEBRERO SALVATIERRA, JULIO	17136246	ZARAGOZA	21-09-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
429450103373	ENCISO FELIPE, FCO JAVIER	17208446	ZARAGOZA	07-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420402008388	CATALAN CEBOLLADA, LUIS C.	17749093	ZARAGOZA	25-10-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
420043441440	LORENZO GONZALEZ, CESAR	17864478	ZARAGOZA	09-06-2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
420450072848	SANCHEZ ALAYETO, VIRGINIA	25167449	ZARAGOZA	01-06-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450096253	HERRANDO GOMEZ, FERNANDO	29126260	ZARAGOZA	15-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)



EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	OBS.
420043543236	CANO MARQUEZ, JORGE	47281587	ZARAGOZA	20-09-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420700015292	LUGMAÑA CHUNGANDRO, JUAN R.	77217443	ZARAGOZA	26-12-2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)

Soria, 17 de abril de 2009.– La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1405

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

#### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que a su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que se consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

#### Nº EXPE.

#### NOMBRE Y APELLIDOS

#### NORMA INFRINGIDA:

296

JOSE J. SANZ GARCIA

R.D. 1428/03 20.1

Soria, 21 de abril de 2009.– La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1406

#### EDICTO:

Por el Delegado del Gobierno en Castilla y León se ha resuelto, en ejercicio de sus competencias, los expedientes sancionadores que constan en la relación adjunta, con la imposición de las sanciones de multa y la suspensión de la autorización administrativa para conducir por los meses indicados en las resoluciones. Habiendo adquirido firmeza las referidas resoluciones, y una vez transcurrido el plazo para la entrega de la autorización administrativa para conducir sin haberlo realizado, se le hace saber que, a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto, quedan inhabilitados para conducir durante el plazo de suspensión, tomándose razón en el Registro de Conductores e Infractores de la citada suspensión (art. 83-3 de la Ley Sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

Lo que de acuerdo con los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público para conocimiento de los interesados, al no haber sido posible la notificación personalmente o a su representante por causas no imputables a la Administración, y una vez intentada por dos veces. Significándoles que el artículo 67-5 de la Ley Sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial previene que la conducción durante el tiempo de suspensión de las autorizaciones administrativas llevará aparejada, una nueva suspensión por un año, al cometerse el primer quebrantamiento, y de dos años si se produjese un segundo o sucesivos quebrantamientos.

#### Nº EXPE.

#### NOMBRE Y APELLIDOS

#### NORMA INFRINGIDA:

420043525787

MARIO A. GARRALAGA SIERRA

R.D. 1428/03 3.1

420043351815

NICOLAS LAPEÑA GUTIERREZ

R.D. 1428/03 87.1

420401834335

JOSE M GARCIA RAMIREZ

R.D. 1428/03 48

420043419458

RAFAEL DIEZ MORALES

R.D. 1428/03 20.1

287

CARLOS GARCIA FERNANDEZ

R.D. 1428/03 20.1

420043395820

MIGUEL CRUZ CERREDUELA

R.D. 1428/03 87.1

Soria, 21 de abril de 2009.– La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1407

#### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones sancionadoras recaídas en los recursos de alzada de los expedientes que se indican, dictadas por la Autoridad competente, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, puede interponerse conforme establece el artículo 46-1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. nº 167, de 14 de julio) Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

El importe de la multa, deberá hacerse efectivo en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de firmeza de la referida Resolución, firmeza que se producirá en la fecha en que se realice la presente notificación con las publicaciones de este Edicto. Transcurrido dicho plazo sin haber sido abonado el importe de la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, con un incremento del 20% regulado en el Reglamento General de Recaudación (Art. 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

En su caso, la Autorización Administrativa para conducir, deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de firmeza antes señalada.

Nº EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS		NORMA INFRINGIDA:	
420450008666	PEDRO G.	AMADOR LOPEZ	R.D. 1428/03	48
420401811682	ALBERTO	GUINALIU ORTEGA	R.D. 1428/03	48
420043316153	TTES. MANUEL	YANEZ ORTIZ SL	R.D.2822/98	19.1
420043393846	EUGEN	VASILE GIURA	R.D. 1428/03	45
420043293694	CARLOS	MIÑANA MASCARON	R.D. 1428/03	18.2
420043416469		TRANSORDIZIA SL	R.D.2822/98	18.1
420043416457		TRANSORDIZIA SL	R.D.2822/98	14.2
420043309410	JESUS M.	CARO MONTERO	R.D.2822/98	19.1
420043376770	JUAN C.	TELLEZ ACEVEDO	R.D. 1428/03	117.1
420401827781	Mª ESTHER	ABAD BLASCO	R.D. 1428/03	52
420043335986	SOLADOS	MONSAN SL	R.D.2822/98	10.1
420043313243	CARLOS A.	HINOJOSA MENA	R.D. 1428/03	18.2
420043420151	VICARLI SA		R.D.2822/98	10.1
420043423267	BENSA TRANS	DOSMIL DOS SL	R.D.2822/98	19.1
420043367770	VICARLI SA		R.D.2822/98	12.5
420043284140	MYCSA	MULDER Y C IMPORT EX	R.D.L. 8/2004	2.1
420043319312	MARIUS	CIOCIAN	R.D. 1428/03	50.1
420043424790	COSIMIO	PASANISI TRUPPA	R.D. 1428/03	117.1

Soria, 21 de abril de 2009.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1408

## MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedi-

miento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

*Expediente:* 4201090488

*Conductor:* Abdelkadel Barrani

*DNI/NIF:* X1700210G

*Localidad:* Soria

*Fecha:* 13-4-2009

Soria, 21 de abril de 2009.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1402

### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados



los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

*Expediente:* 4200947055

*Conductor:* José Manuel Martínez Manzanares

*DNI/NIF:* 05347347

*Localidad:* Ágreda

*Fecha:* 26-3-2009

Soria, 20 de abril de 2009.– La Jefa Provincial de Tráfico,  
María Francisca Delgado Martín. 1403

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SORIA

DILIGENCIA DE AMPLIACIÓN

EMBARGO DE BIENES INMUEBLES (TVA-504)

*Diligencia:* De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia con DNI nº 0X2875655B y con domicilio en C/ Ángel de la Guarda 17-1 dcha., resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Soria Núm. 1, garantizando la suma de 3.073,01 euros, que se incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 727

Tomo: 2271

Folio: 35

Finca Numero: 9853

Anotacion Letra: A

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores. Reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

42 08 010579463 06 2008 06 2008 0521

42 08 010615031 05 2008 05 2008 0111

42 08 010708492 06 2008 06 2008 0111

42 08 010681921 07 2008 07 2008 0521

IMPORTE DEUDA:

Principal: 2.553,76

Recargo: 510,76

Intereses: 113,47

Costas devengadas: 83,66

Costas e intereses presupuestados: 0,0

TOTAL: 3.261,65

Por lo que SE ACUERDA ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 3.261,65 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 6.334,66 euros, y expedir mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

#### RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES EMBARGADOS

Deudor: Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga

Finca Urbana Nº 9853 de Soria.

-Descripción finca embargada: Finca urbana nº 6 vivienda derecha entrando en la planta primera, de la casa sita en Soria en Calle Santo Ángel de la Guarda núm. 17. Tiene una superficie útil de 89 metros con 42 decímetros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación de un 9 por ciento.

-Referencia Catastral: 3841016WM4234S0005SW

-Titulares: Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga, NIE. X2875655B, divorciado, participacion: La totalidad del pleno dominio. Carácter privativo.

Se embarga la totalidad del pleno dominio con carácter privativo de la que es titular el apremiado D. Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga.

Sirva de notificación para nuestro apremiado Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga.

#### ANEXO I

URE: 42 01

*Domicilio:* C/ Venerable Carabantes 1 Bj

*Localidad:* 42003 Soria

*Telefono:* 975 227640

*Fax:* 975 227618

Soria, 22 de abril de 2009.– El Recaudador Ejecutivo, Alejandro Vega Ruiz. 1397

---

*EDICTO del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a deudores.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesa-

do, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para el conocimiento del contenido íntegro de los

mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA:

Núm. Remesa: 42 01 1 09 000006

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 421003043964	0611	CORRAL SANCHEZ MIGUEL ANGEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00038551		CL FUEROS DE SORIA 12 1º E	42003	SORIA		42 01 218 09 000209233	42 01
07 421003493194	0521	DANCHEV SPASOV GEOGI			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00039157		CL JUAN MANRIQUE DE LARA 3	42140	SAN LEONARDO DE YAGU		42 01 218 09 000209839	42 01
07 421003194518	0521	ILIE --- MOISUC			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00044413		CL JOSE TUDELA 7 6 A	42004	SORIA		42 01 218 09 000214687	42 01
10 42100923538	0111	BAENA CORREA JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00047746		CL DIEGO ACEBES 8 3º A	42001	SORIA		42 01 218 09 000274002	42 01
10 42101087125	0111	DIMITROV DIMITROV VASIL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00047948		CL FRANCISCO DE SOTO 17 2 H	42002	SORIA		42 01 218 09 000274305	42 01
07 301035308586	0521	BALOGH --- ILONA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00051079		CL EDUARDO SAAVEDRA 4 2 D	42004	SORIA		42 01 218 09 000275113	42 01
07 421003545334	0521	MOSCU --- DANIEL SILVIU			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00051180		CL MAYOR 92 3 IZD	42330	SAN ESTEBAN DE GORMA		42 01 218 09 000275214	42 01
07 421003553721	0611	BENOV NIKOLOV NIKOLAY			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00051483		CL VIERNES DE TOROS 3 1 H	42001	SORIA		42 01 218 09 000275517	42 01
07 420012864110	0521	MIRALLES MUR ANTONIO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00021070		CL DOS DE MAYO 29	42004	SORIA		42 01 218 09 000278143	42 01
07 301035308586	0521	BALOGH --- ILONA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00051079		CL EDUARDO SAAVEDRA 4 2 D	42004	SORIA		42 01 218 09 000278244	42 01
07 421003545334	0521	MOSCU --- DANIEL SILVIU			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00051180		CL MAYOR 92 3 IZD	42330	SAN ESTEBAN DE GORMA		42 01 218 09 000278345	42 01
07 421003553721	0611	BENOV NIKOLOV NIKOLAY			REQUERIMIENTO DE BIENES		
42 01 09 00051483		CL VIERNES DE TOROS 3 1 H	42001	SORIA		42 01 218 09 000278648	42 01
07 310051787823	0521	CALVO GARCIA DANIEL			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
42 01 09 00038652		CL MAYOR, 73	42211	MATAMALA DE ALMAZAN		42 01 303 09 000240858	42 01
07 310051787823	0521	CALVO GARCIA DANIEL			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES		
42 01 09 00038652		CL MAYOR, 73	42211	MATAMALA DE ALMAZAN		42 01 303 09 000274204	42 01
07 421000278858	0521	MAESO MARTINEZ JUAN LUIS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 01 00000436		AV VALLADOLID 4	42001	SORIA		42 01 313 09 000227724	42 01
10 42100518966	0111	NICOLAS GOMEZ JUAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 07 00056479		CL LOPEZ YANGUAS 1	42002	SORIA		42 01 313 09 000228330	42 01
07 120049110331	0521	FERNANDEZ MONTOYA JUAN CARLOS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 07 00093764		CL TEJERA 3	42001	SORIA		42 01 313 09 000228431	42 01
07 421003164408	0521	OGNYANOV SLAVCHEV PLAMEN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00037009		CL MANUEL BLASCO 4 3	42003	SORIA		42 01 313 09 000228633	42 01
10 42100854729	0111	RICA ARRANZ ENRIQUE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00051355		CL CENTRO 53	42148	CASAREJOS		42 01 313 09 000228734	42 01
07 421001741942	0521	ORNELAS CLAUDINO ALEXANDRE MIGUE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00132288		CL POSTAS 31 BJ IZD	42002	SORIA		42 01 313 09 000229239	42 01
07 421003233116	0521	ANGELOV --- KRASYO KIRILOV			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 09 00022585		CL CHANCILLERES 11 1º	42002	SORIA		42 01 313 09 000230956	42 01
10 42001407577	0111	VALERO RUIZ VICENTE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 96 00004018		CL SAN JUAN DE RABANERA 2	42002	SORIA		42 01 313 09 000234794	42 01
07 420008868619	0521	BLANCO GOMEZ JAIME			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 05 00075118		CL SAN JOSÉ 4	42300	BURGO DE OSMÁ (EL)		42 01 313 09 000235000	42 01
10 42100916161	1211	FRANCO CASTRO HECTOR EDUARDO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 07 00003636		CL SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ 8 3 C	42004	SORIA		42 01 313 09 000235101	42 01
07 081109120702	0521	DE LOS SANTOS RODRIGUEZ BERQUIS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00015888		CL LAS FUENTES 8 BJ	42002	SORIA		42 01 313 09 000235404	42 01
07 421002830665	0611	ALVAREZ ALVAREZ DEMETRIA FIDELI			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00140372		CM FUENTELCARRO, 5	42200	ALMAZAN		42 01 313 09 000236515	42 01
10 42100825528	0111	PRIETO PEREZ, J.M.; M ARRAN MARTINEZ, J.E.,			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 07 00103969		PS BELTRÁN 2 BJ	42002	SORIA		42 01 313 09 000243787	42 01
10 42100720242	0111	S.PASCUAL CABANILLAS ;J.PASCUAL CABANILLA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00068533		CL LAS PEDRIZAS 16	42002	SORIA		42 01 313 09 000244393	42 01
07 420008868619	0521	BLANCO GOMEZ JAIME			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 05 00075118		CL SAN JOSÉ 4	42300	BURGO DE OSMÁ (EL)		42 01 313 09 000258440	42 01
10 42100906057	0111	MUEBLES ANTONIO MENA , S.L.			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00074795		UR ESTANQUE DE TERA, C/. ALMARZA 4	42164	TERA		42 01 313 09 000258844	42 01
07 291047822212	0521	MENA MORA MARIA JUDITH			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00107939		CL TERA 7	42169	ALMARZA		42 01 313 09 000259147	42 01
10 42100607478	1211	BLANCO BRIONGOS GEMMA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00132995		CL PRINCIPE CAUTIVO 1 BJ	42004	SORIA		42 01 313 09 000259450	42 01
07 081128431277	0521	WANG --- JIANPING			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
42 01 08 00133096		CL NICOLAS RABAL 5 4 IZQ	42003	SORIA		42 01 313 09 000259551	42 01
07 421002771657	0611	ABDULAI --- ALI			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
42 01 08 00059136		CL MOSQUERA DE BARNUEVO 4 2 D	42004	SORIA		42 01 333 09 000196196	42 01
07 421002094172	0521	MARTINEZ GALLEGO MARIA TERESA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
42 01 04 00032146		CL PLAZA DE LA PAZ 4 1 DCH	42004	SORIA		42 01 351 09 000222266	42 01
07 421003269993	0611	ABAD ROJAS CESAR AUGUSTO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
42 01 09 00009451		CL LAS MIRANDAS 1 4 IZD	42002	SORIA		42 01 351 09 000223983	42 01
07 421000455478	0521	ANTON CASAS GUILLERMO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
42 01 08 00130874		PP LA FLORIDA 24 2 B	42002	SORIA		42 01 351 09 000225502	42 01
07 451021587888	0611	POP --- PAVEL GRIGORE			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
42 01 09 00023902		CL LA PLAZA 18 BJ	42164	TERA		42 01 351 09 000248437	42 01
07 211031479965	0611	IBNELYLALY --- MOHAMMED			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
42 01 09 00038349		CL NAVAS DE TOLOSA, 23 3 DCH	42001	SORIA		42 01 351 09 000283294	42 01

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 430045871771	0521	GARCIA RAMOS FRANCISCO			NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT		
42 01 08 00069947		CL MAYOR 28	42173	SANTA CRUZ DE YANGUA		42 01 366 09 000283702	42 01
10 42101054183	0111	PEREZ IBAÑEZ CARLOS			NOT. DEUDOR DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS		
42 01 09 00000862		CL ROTA DE CALATAÑAZOR 21 3º C	42001	SORIA			42 01
07 420011355253	0521	BORQUE GARCIA JOSE ANTONIO			NOT. DEUDOR Y CONYUGE BERZOSA GUTIERREZ MARIA JESUS DE DILG. LEVANTAMIENTO EMBARGO DE SALARIO		
42 01 08 00134615		CL AVENIDA DE ARAGON 6	42005	SORIA		42 01 348 09 000261470	42 01
10 42100172493	0111	J.A. RUBIO ROMERO; D. RODRIGO CECILIA C.B.			NOT. DEUDOR COMUNICACION DEUDA SEGUN DESGLOSE		
TITULO EJECUTIVO	PERIODO	REGIMEN	IMPORTE	TITULO EJECUTIVO	PERIODO	REGIMEN	IMPORTE
42 97 010139907	02 1997 02 1997	0111	492,19	42 97 010216695	03 1997 03 1997	0111	1.576,75
42 97 010408271	07 1997 07 1997	0111	13,61	42 97 010414335	08 1997 09 1997	0111	1.001,06
42 97 010414436	04 1997 09 1997	0111	15.143,08	42 97 960028874	04 1996 05 1996	0111	721,23
42 97 960035948	06 1996 06 1996	0111	360,61	42 98 010025102	10 1997 10 1997	0111	5.480,41
42 98 970006719	03 1997 03 1997	0111	361,33	42 98 970022984	07 1997 07 1997	0111	361,33
42 98 970025513	09 1997 09 1997	0111	722,66	42 98 970025614	04 1997 09 1997	0111	1.803,04
42 98 970025917	10 1997 10 1997	0111	360,61	42 00 010145260	07 1997 10 1997	0111	30,75
42 01 96 00002095		CL ACOSTA 17		42300	EL BURGO DE OSMA		42 01

**ANEXO I**

URE: 42 01

Domicilio: Cl Venerable Carabantes 1 Bj

Localidad: 42003 Soria

Telefono: 975 227640

Fax: 975 227618

Soria, 20 de abril de 2009.- El Recaudador Ejecutivo, Alejandro Vega Ruiz. 1396

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Habiendo sido aprobada inicialmente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en sesión ordinaria de 16 de abril de dos mil nueve, la Ordenanza Reguladora del Procedimiento Administrativo Sancionador en el Ayuntamiento de Soria, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

En el caso de no formularse alegación o sugerencia alguna, el texto aprobado, de carácter provisional, será considerado definitivo sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento (Asuntos Generales, Sección de Servicios Locales, Plaza Mayor, 1-33 planta) en horario de Oficina.

Soria, 21 de abril de 2009.- El Alcalde-Presidente, Carlos Martínez Mínguez. 1401

**CIADUEÑA**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la ELM de Ciadueña para el 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública y comprensivo aquel del Presupuesto General de esta ELM, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

**INGRESOS****A) Operaciones corrientes:**

Tasas y otros ingresos.....	700
Transferencias corrientes .....	2.500
Ingresos patrimoniales.....	12.100

**B) Operaciones de capital**

Transferencias de capital .....	19.300
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>34.600</b>

**GASTOS****A) Operaciones corrientes:**

Gastos en bienes corrientes y servicios .....	4.570
---	-------

**B) Operaciones de capital**

Inversiones reales .....	30.030
<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>34.600</b>

**II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2009.**

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Ciadueña, 22 de abril de 2009.- El Alcalde pedáneo, Ángel Borjabad Muñoz. 1388

**BORCHICAYADA****PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2009**

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2009, aprobado inicialmente por la Junta Vecinal, en sesión celebrada, el día 15 de abril de 2009.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.



Oficina de presentación: Registro General

Órgano ante el que se reclama: Junta Vecinal.

Borchicayada, 15 de abril de 2009.– El Alcalde pedáneo,  
Eugenio Tarancón Majan. 1389

## ALMAZÁN

Elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas (cuotas municipales) del ejercicio 2009, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, de conformidad con el art. 3º del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero.

Contra la inclusión o exclusión de un sujeto pasivo o la alteración de cualquiera de los datos que figuran en la matrícula, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día inmediato siguiente al del período de exposición pública ante la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo competente.

Almazán, 21 de abril de 2009.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1390

— — —

Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de limpieza de la Casa Consistorial e instalaciones municipales. En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 23 de marzo de 2009 se anuncia la contratación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial e instalaciones municipales.

*ENTIDAD ADJUDICADORA:* Ayuntamiento de Almazán. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

*OBJETO:* Servicios de limpieza de la Casa Consistorial e instalaciones municipales.

*DURACIÓN:* Dos años, prorrogables por otros dos por mutuo acuerdo.

*PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN:* Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

*PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:* 37.934 euros/año, IVA incluido.

*GARANTÍA DEFINITIVA:* 5% del importe de adjudicación. IVA excluido, e incluida la eventual prórroga.

*CLASIFICACIÓN EXIGIBLE:* No se exige clasificación. La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional podrá acreditarse por uno o varios de los medios establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público.

*PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:* En el Registro del Ayuntamiento en horario de 9,00 a 14,00 horas durante los quince días naturales a contar desde el de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse también por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente

la fecha de interposición del envío y anunciar al mismo día al órgano de contratación por fax al 975310061 la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en caso de se recibiera fuera de plazo.

No obstante, transcurridos cinco días naturales desde la terminación del plazo de presentación no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

La apertura tendrá lugar al quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

*OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:* Ayuntamiento de Almazán (Soria). Plaza Mayor, 1. Teléfono 975300461. Fax: 975310061.

Almazán, 22 de abril de 2009.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1391

— — —

Aprobada por este Ayuntamiento la adjudicación definitiva de las obras "Proyecto de Actuación del Polígono Industrial Sector SUR-D SE 7 de Almazán, 2ª Fase, 3ª Etapa", se publica el presente anuncio a los efectos del artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

*ENTIDAD ADJUDICADORA:* Ayuntamiento de Almazán. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

*OBJETO:* Contrato de obras "Proyecto Actuación Polígono Industrial Sector SUR-D SE 7 de Almazán, 2ª Fase. 3ª Etapa".

*PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:* **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** nº 22 de 20 de febrero de 2009.

*TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:* Tramitación urgente, procedimiento abierto.

*ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:*

Fecha: 13 de abril de 2009.

Contratista: Aglomerados Numancia, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 978.866.73 euros, IVA incluido, el cual asciende a la cantidad de 135.016,10 euros.

Almazán, 22 de abril de 2009.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1392

## ALMAJANO

Por acuerdo plenario de fecha 22 de abril de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del arrendamiento del bien patrimonial (local), patrimonial (local), ubicado en la c/ Plaza de la Constitución, número 10, para destinarlo a bar, restaurante, habitaciones, comedor escolar y Centro de Convivencia Social, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Pleno Ayuntamiento de Almajano

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato el arrendamiento por este Ayuntamiento mediante procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, de local,

ubicado en la c/ Plaza de la Constitución, número 10, para destinarlo a bar, restaurante, habitaciones, comedor escolar y Centro de Convivencia Social de propiedad municipal cuyas características, constan detalladamente en la documentación obrante en el expediente.

b) Duración del contrato: cinco años

3. *Tramitación y procedimiento.* Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación

4. *Adjudicación Provisional:*

a) Fecha: 22 de abril de 2009.

b) Adjudicatario: Félix Ruiz Ibáñez.

c) Nacionalidad: Español.

d) Importe de adjudicación: 7.000,00 €/año.

Almajano, 27 de abril de 2009.- El Alcalde, José Ángel Recio Antón. 1399

## LANGA DE DUERO

Vista la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años.

Que todo aquel que no haya procedido a la renovación de su inscripción en el plazo de dos años, será declarada la caducidad de la misma y se acordará su baja mediante Resolución motivada del Alcalde.

Esta Alcaldía resuelve:

1º.- Proceder a acordar la baja por caducidad de las siguientes personas con efectos de la fecha de publicación de esta resolución en el **Boletín Oficial de la Provincia**:

- Abdeslam Zaroual

- Majid Zaroual

- Fatima Azaroual

2º.- Ordenar su publicación en en **Boletín Oficial de la Provincia**, para conocimiento de los interesados.

Langa de Duero, 17 de abril de 2009.- El Alcalde-Presidente, Constantino de Pablo Cob. 1398

## CIRUJALES DEL RÍO

### CUENTA GENERAL 2008

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del Ejercicio de 2008, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de 15 días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Cirujales del Río, 20 de abril de 2009.- El Alcalde, Blas Romero Álvarez. 1400

## DURUELO DE LA SIERRA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato para la realización de las obras de Rehabilitación de la casa de los maestros para equipamiento cultural lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.* Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria)

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Rehabilitación de la casa de los maestros para equipamiento cultural.

3. *Tramitación, procedimiento.*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Precio del Contrato.* Precio: 189.195,13 euros, y 30.271,22 euros IVA.

5. *Adjudicación.*

a) Fecha: 25 de marzo de 2009.

b) Contratista: Obras Rurales del Duero, S.L.

Duruelo de la Sierra, 25 de marzo de 2009.- El Alcalde, Román Martín Simón. 1416

## LOS RÁBANOS

Habiendo sido aprobado el Padrón Municipal correspondiente al 3º Trimestre del 2008 de la Tasa por abastecimiento de agua de Los Rábanos, se expone al público por espacio de quince días a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El plazo de exposición al público empezará a contar al día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Los Rábanos, 21 de abril de 2009.- El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1417

## SAN ESTEBAN DE GORMAZ

*RETIRADA de vehículos de la vía pública.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación relativa a los expedientes de retirada de vehículos de la vía pública que se indican a continuación, ya que habiéndose intentado ya notificación a los interesados en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido realizar.

1.- Titular del vehículo: D. Vasil Hristov Stankov

Domicilio: Sol, 2, 1º I. 40500 Segovia

Vehículo marca Ford Mondeo

Matrícula: M-5399 PF

2.- Titular del vehículo: D. José María García Peñalba

Domicilio: C) Fuentes Canónigos, 6, 6º C. Tudela (Navarra)

Vehículo marca Renault mod. R-9

Matrícula: SO-2628-C

A través del presente anuncio se comunica a los interesados que si en el plazo de diez días contados a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** no han procedido a la retirada del vehículo, se procederá a declararlo residuo sólido.

San Esteban de Gormaz, 20 de abril de 2009.– El Alcalde,  
Millán Miguel Román. 1418

## GOLMAYO

*ANUNCIO adjudicación definitiva contrato de obras reparación de la piscina del Polideportivo de Fuentetoba. Obra Nº 97 del Fondo de Cooperación Local de 2009.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en Reparación de la piscina del Polideportivo de Fuentetoba, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Alcaldía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 2/2009.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Reparación de la piscina del Polideportivo de Fuentetoba, obra nº 97 del Fondo de Cooperación Local de 2009.

3. *Tramitación, procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Precio del Contrato.*

a) Importe del contrato: En cifra: 110.743,18 € En letra: ciento diez mil setecientos cuarenta y tres coma dieciocho euros.

b) Importe del IVA. En cifra: 17.718,91 € En letra: diecisiete mil setecientos dieciocho coma noventa y un euros.

c) Importe total. En cifra: 128.462,09 € En letra: ciento veintiocho mil cuatrocientos sesenta y dos coma cero nueve euros.

5. *Adjudicación.*

a) Fecha: 27 de abril de 2009.

b) Contratista: Construcciones Deportivas Condal, S.A.,

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

d.1) Importe del contrato: En cifra: 110.743,18 € En letra: ciento diez mil setecientos cuarenta y tres coma dieciocho euros.

d.2) Importe del IVA. En cifra: 17.718,91 € En letra: diecisiete mil setecientos dieciocho coma noventa y un euros.

d.3) Importe total. En cifra: 128.462,09 € En letra: ciento veintiocho mil cuatrocientos sesenta y dos coma cero nueve euros.

Golmayo, 28 de abril de 2009.– El Alcalde, Félix Cubillo  
Romera. 1434

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de Marzo de 2.009 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del servicio limpiezas en edificios y dependencias municipales, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Golmayo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 5/2009.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Servicio de limpiezas en edificios y dependencias municipales.

b) Lugar de ejecución: Golmayo y barrios (Dependencias municipales y Colegio Público).

c) Plazo: 2 años, prorrogable por otros dos como máximo.

3. *Tramitación, procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: veinticinco mil ochocientos sesenta y dos euros con siete céntimos de euro, (25.862,07 €), y cuatro mil ciento treinta y siete euros con noventa y tres céntimos de euro (4.137,93 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. *Garantía provisional:* Setecientos setenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos de euro (775,86 €),

6. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Golmayo

b) Domicilio: Ctra de Valladolid nº 34

c) Localidad y código postal: Golmayo 42.190

d) Teléfono: 975.22.36.83

e) Perfil del contratante: www.golmayo.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí.

8. *Criterios de valoración de las ofertas.*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente:

a) Precio: 60 puntos

b) Calidad: 20 puntos.

c) Otras mejoras adicionales: 20 puntos.

9. *Presentación de las ofertas de participación.*

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** y en el Perfil del contratante, en horario de atención al público, de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes. Si el último día de presentación



de ofertas fuera sábado, domingo o festivo, se ampliará el plazo al primer día hábil de lunes a viernes siguiente.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Golmayo.

c) Domicilio: Ctra de Valladolid nº 34.

d) Localidad y código postal: Golmayo 42.190.

10. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Golmayo.

b) Domicilio: Ctr. de Valladolid nº 34

c) Fecha: el día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, salvo que se hayan presentado ofertas por correo, en cuyo caso se pospondrá hasta su recepción.

d) Hora: 13.00 horas

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: [www.golmayo.es](http://www.golmayo.es)

Golmayo, 24 de abril de 2009.– El Alcalde, Félix Cubillo Romera. 1425

## MORÓN DE ALMAZÁN

*NOTIFICACIÓN a los interesados en el procedimiento de investigación de oficio de la fincas 15.002, 25.002 y 35.002 del polígono 10 del término municipal de Morón de Almazán y tramitado en el Ayuntamiento de Morón de Almazán.*

Ante la imposibilidad de notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se cita a los interesados más abajo relacionados para que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con el citado procedimiento iniciado a instancias de particular interesado.

Los interesados o sus representantes podrán comparecer ante el Ayuntamiento de Morón de Almazán, sito en Plaza Mayor, 8, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Se advierte que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

D. Benedicto Melendo Pascual: Titular Parcela 5.003 Pol. 10

Dña. Fausta Tabernero Huerta: Titular Parcela 5.001 Pol. 10

D. Jesús Tarancón Morento: Titular Parcela 5.005 Pol.10  
Morón de Almazán, 24 de abril de 2009.– La Alcaldesa,  
Milagros Tajahuerce Antón. 1428

## YANGUAS

### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2009

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### INGRESOS

##### A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	23.325
Impuestos indirectos .....	6.000
Tasas y otros ingresos.....	24.400
Transferencias corrientes .....	24.800
Ingresos patrimoniales.....	57.700

##### B) Operaciones de capital

Transferencias de capital .....	330.018
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>466.243</b>

#### GASTOS

##### A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal .....	39.400
Gastos en bienes corrientes y servicios .....	74.800
Gastos financieros .....	4.600
Transferencias corrientes .....	700

##### B) Operaciones de capital

Inversiones reales .....	312.243
Transferencias de capital .....	28.800
Pasivos financieros .....	5.700
<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>466.243</b>

#### PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación: Secretaría-Intervención, 1.

Grupo: A

Comp. Destino: 22

Estatus: funcionario

Denominación: Personal laboral, 3.

Estatus: Temporal

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Yanguas, 28 de abril de 2009.– El Alcalde, José Rico Martínez. 1432

## VILLAR DEL RÍO

### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2009

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### INGRESOS

##### A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	44.002
Impuestos indirectos .....	10.000
Tasas y otros ingresos.....	21.800
Transferencias corrientes .....	36.500
Ingresos patrimoniales.....	165.000

##### B) Operaciones de capital

Enajenación de inversiones reales .....	24.200
Transferencias de capital .....	265.713
Pasivos financieros .....	22.877
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>590.092</b>

#### GASTOS

##### A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal .....	36.600
Gastos en bienes corrientes y servicios .....	164.980
Gastos financieros .....	3.800
Transferencias corrientes .....	7.970

##### B) Operaciones de capital

Inversiones reales .....	374.742
Pasivos financieros .....	2.000
<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>590.092</b>

#### PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación: Secretaría-Intervención, 1.

Grupo: A1

Comp. Destino: 22

Estatus: funcionario

Denominación: Peón, 2.

Estatus: Temporal

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas

Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Villar del Río, 30 de abril de 2009.- El Alcalde, Pedro E. Sáenz Cordón. 1433

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitada por D. Juan Carlos García Poza en representación del Club Deportivo Virgen de la Blanca, con domicilio en Cabrejas del Pinar, la prórroga del Coto Privado de Caza SO-10.293, ubicado en el término municipal de Cabrejas del Pinar, con vigencia hasta 31/03/2014, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con la prórroga solicitada.

Soria, 21 de abril de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 1413

---

Solicitada por D. Félix Martín Martín, en representación de la Sociedad de Cazadores de Santa María de las Hoyas y Muñecas, con domicilio en Santa María de las Hoyas, la prórroga y ampliación del Coto Privado de Caza SO-10.150, ubicado en Santa María de las Hoyas y Muñecas, término municipal de Santa María de las Hoyas (Soria), con vigencia Indefinida, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con la prórroga y ampliación solicitada.

Soria, 21 de abril de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 1412

---

Solicitada por D. Pedro Pardillo Molinero en representación de la Asociación Cultural y Deportiva Alentisque de descendientes, simpatizantes y propietarios de fincas rústicas, con domicilio en Almazán (Soria), la constitución de un Coto Privado de Caza, ubicado en Alentisque, término municipal de Alentisque, con vigencia hasta 31 de marzo de 2014, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con la constitución solicitada.

Soria, 27 de abril de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 1431

#### ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria

IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria